



RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

CONICET

Metodología de trabajo de la Red

M. V. Javier Pardo

Coordinador

ESTRUCTURA DE LA RED

- 1) Coordinación general
- 2) Consejo Directivo (CD)
- 3) Comité Asesor Permanente (CAP)
- 4) Grupos de investigación ad hoc (GIAH)

ESTRUCTURA DE LA RED

1) COORDINACIÓN GENERAL:

- Dirección: Dr. Carlos Van Gelderen (*miembro del directorio del CONICET*)
- Coordinación: M.V. Javier Pardo

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Es el órgano de gestión, administración y ejecución de la Red.
- Establecer, facilitar y estimular nexos entre todos los miembros de la Red.
- Mantener una comunicación activa con todos los miembros de la Red.

ESTRUCTURA DE LA RED

2) CONSEJO DIRECTIVO:

Unidades Ejecutoras	Sede	Titular	Suplente
CIVETAN (CENTRO DE INVESTIGACION VETERINARIA DE TANDIL)	Fac. de Cs. Veterinarias-UNCPBA	Laura Moreno Torrejón	Paula Lucchesi
ICIVET - LITORAL (INST. DE CIENCIAS VETERINARIAS DEL LITORAL)	UNL-Santa Fe	Laureano Frizzo	Lorena Soto
IGEVET (INST. DE GENETICA VETERINARIA ING FERNANDO NOEL DULOUT)	Fac. Cs. Veterinarias-UNLP	Gerardo Leotta	Lucia Galli
INPA (UNIDAD EJECUTORA DE INVESTIGACIONES EN PRODUCCION ANIMAL)	Facultad de Cs. Veterinarias-UBA	Alicia Fernández Cirelli	Alejandra V. Volpedo

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Es el órgano de toma de decisión de la Red.
- Conformar y autorizar a los Grupos de Investigación Ad-Hoc.
- Discutir, definir y adoptar las temáticas de la Red.
- Aprobar la incorporación de instituciones miembro del CAP.

ESTRUCTURA DE LA RED

3) COMITÉ ASESOR PERMANENTE (CAP):

- 4 UE CONICET
- G.C.B.A. - Dirección general de higiene y seguridad alimentaria.
- Ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires.
- COPAL (Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios).
- Ministerio de Agroindustria de la Nación.
- SENASA.
- Ministerio de Salud de la Nación.
- IPCVA
- INTA
- ILSI (Inst. Internac. De Cs de la Vida) *(en proceso de incorporación)*
- INAL *(en proceso de incorporación)*

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Es el órgano técnico de información y consulta de la Red.
- Sugerir al CD la conformación de GIAH.
- Proveer de información a la Red
- Participar de los GIAH cuando se lo requiera

ESTRUCTURA DE LA RED

4) GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AD HOC (GIAH):

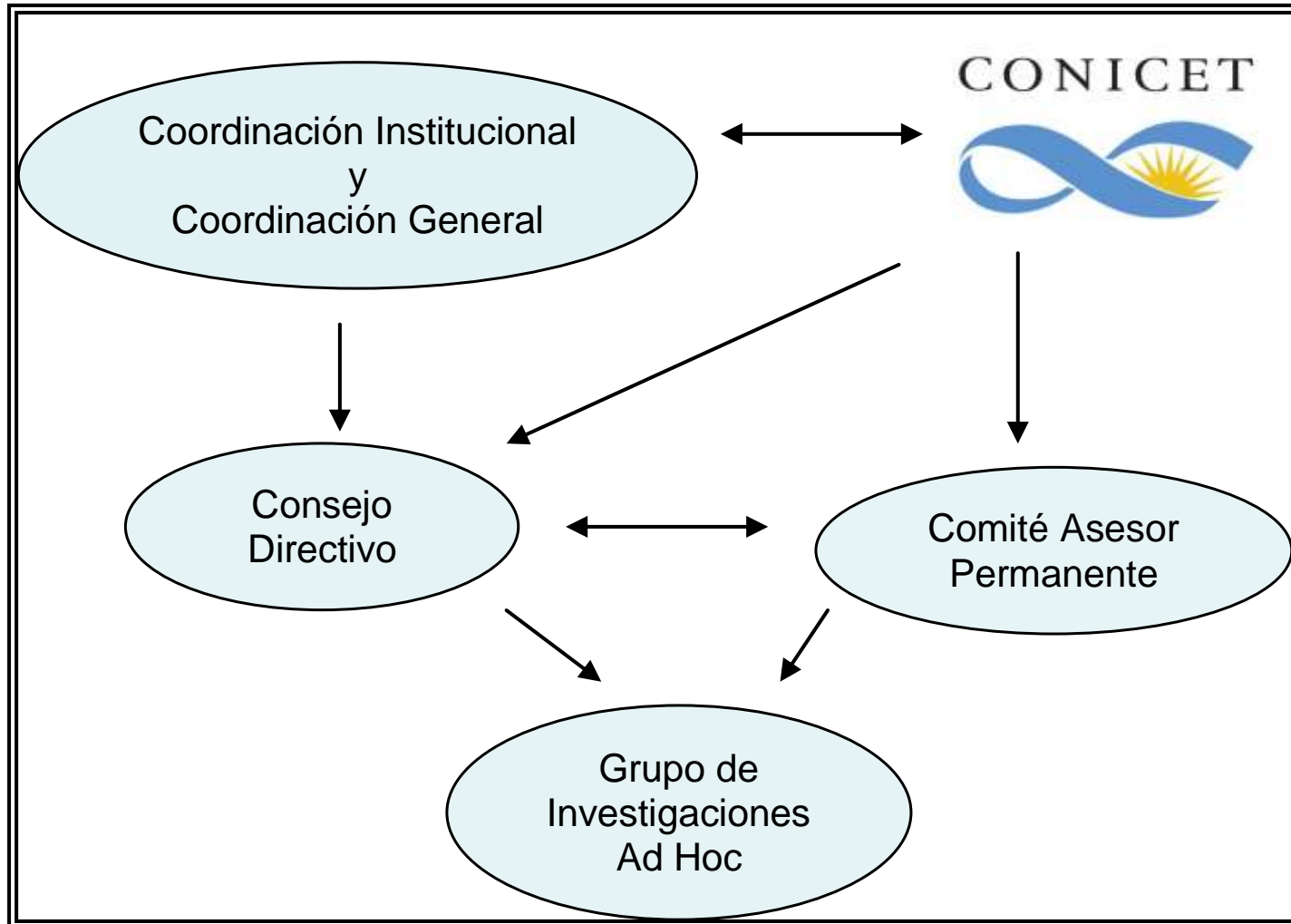
Se conforman por investigadores de diversas especialidades (equipo multidisciplinario) con perfil técnico/científico adecuado para abordar la temática específica de investigación.

Será coordinado por un investigador de la Carrera del Investigador Científico Tecnológico del CONICET.

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Es el órgano de investigación científico tecnológico de la Red.
- Sus funciones serán definidas por el CD al momento de su conformación.
- Emitir informes de carácter confidencial.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO



¿CÓMO REALIZAR UNA SOLICITUD A LA RSA?

1°) Ingresar a www.rsa-conicet.gob.ar

2°) Completar el formulario «Solicitud de Asesoría Científica»

Solicitud de Asesoría Científica

Información del solicitante

Nombre de la institución solicitante:

Institución Pública Institución Privada Otro tipo

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Nombre y Apellido del contacto:

Aspectos técnicos de la solicitud

Tema de la solicitud *(describir brevemente los antecedentes que justifican la solicitud):*

Consulta *(detallar claramente la consulta que se desea realizar, especificando el problema que se pretende resolver):*

¿CÓMO REALIZAR UNA SOLICITUD A LA RSA?

- 1°) Ingresar a www.rsa-conicet.gov.ar
- 2°) Completar el formulario «Solicitud de Asesoría Científica»
- 3°) Enviar la solicitud a la coordinación de la Red vía web o vía mail: javier.pardo@conicet.gov.ar
- 4°) La solicitud es tratada en las reuniones del CD de la Red y se resuelve el modo de abordaje.
- 5°) Se conforma el GIAH

1) EJEMPLOS DE SOLICITUDES

- El **SENASA** solicita opinión sobre la **irradiación** de productos de origen animal.
- Se conformó el grupo ad hoc en donde participó personal del depto de procesos por radiación de la CNEA.
- Participó en las reuniones del SENASA exponiendo ventajas de la irradiación como así también los inconvenientes de este proceso.
- Realización de un informe técnico científico.

2) EJEMPLOS DE SOLICITUDES

- El **INTA** nos envía la convocatoria mundial FAO/OMS para el relevamiento de información acerca de **Escherichia coli** productor de toxina Shiga (**STEC**).
- Se conformó el grupo ad hoc.
- Coordinación: Dra. Paula Lucchesi (CIVETAN) y Dr. Gerardo Leotta (IGEVET)
- Grupo ad hoc: Investigadores y referentes de CONICET (IGEVET, CIVETAN, CIATI), INTA, UBA, UNCPBA, UNLP, UNER, SENASA, DGHSA de CABA, IPCVA.
- Recopilación de datos en tiempo récord y realización de informe.

3) EJEMPLOS DE SOLICITUDES

- El **SENASA** nos solicita una evaluación de riesgo del **Plan CREHA** (Control de Residuos e Higiene de los Alimentos).
- Se conformó el grupo ad hoc.
- Coordinación: Dr. Marcelo Signorini (CONICET – INTA RAFAELA).
- Se está terminando de firmar el Convenio CONICET-SENASA para comenzar a trabajar.
- Para dicho trabajo se está adquiriendo el software @Risk.

4) EJEMPLOS DE SOLICITUDES

- La **COPAL** nos solicita demostrar la ausencia de **alérgenos** en el **aceite de soja** y en derivados de **almidones de trigo**.
- También solicita realizar un mapeo de **As total e inorg** en diferentes variedades de **arroz** en las ppales zonas productoras y confirmar un método validado para determinar As inorg. Luego reemplazar 0,3mg/kg As (Mercosur) por 0,2mg/kg As inorg (norma internacional).
- En proceso de identificación de investigadores para conformar el grupo ad hoc.

5) EJEMPLOS DE SOLICITUDES

- El **MINAGRO** nos solicita respecto a los **ppales alérgenos en alimentos** (soja, huevo, pescado, sulfitos, gluten): estudio de umbrales, abordaje de la problemática a nivel mundial, etc.
- En proceso de identificación de investigadores para conformar el grupo ad hoc.

LA RSA ES MIEMBRO DE LA CONAL

- Tienen representación en la CONAL:
 - MinAgro Nación
 - MinSal Nación
 - INAL
 - SENASA
 - Secretaría de Comercio Interior
 - CABA y provincias
- *«La Comisión acordó incorporar la participación del MinCyT a través del CONICET en la CONAL»*
- **Aportar una mirada científico-técnica, objetiva e independiente que les servirá a los responsables de gestionar los riesgos a tomar decisiones basadas en ciencia.**

El riesgo de los alimentos, con una mirada científica local que hasta ahora no tenía

Se sumó al organismo técnico asesor la Red de Seguridad Alimentaria del Conicet

SEGUIR [Fabiola Cruz](#) LA NACION | MARTES 27 DE JUNIO DE 2018



0



Los miembros de la Red de Seguridad Alimentaria del Conicet celebraron la semana pasada su incorporación formal a la Comisión Nacional de Alimentos (Conal), el organismo técnico asesor del sistema nacional responsable de controlar los alimentos que se consumen en el país y que se exportan. En la primera reunión plenaria de este año estuvo representado así el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

"Lo que vamos a poder aportar al trabajo de la Conal es una mirada científico-técnica, objetiva e independiente que les servirá a los responsables de gestionar los riesgos en la seguridad alimentaria", explicaron desde la red, entidad de referencia nacional para la evaluación de riesgos en la cadena agroalimentaria y su impacto para poder prevenir las enfermedades de transmisión alimentaria (ETA), como el síndrome urémico hemolítico (SUH), la salmonelosis o el brote de gastroenterocolitis reciente en Berazategui.

Muchas gracias

Web: www.rsa-conicet.gov.ar

Dirección: carlos.vangelderren@gmail.com

Coordinación: javier.pardo@conicet.gov.ar

